

Cómo el cambio climático nos obligará a cambiar

*Gabriel Quadri de la Torre

La acción colectiva internacional en contra del cambio climático, configura a largo plazo un nuevo escenario de desarrollo económico, de cultura pública y de convivencia social

PRONTO TENDREMOS QUE CAMBIAR. El mundo nuevo que se incubaba en la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático, nos traerá nuevas reglas, compromisos, valores, tecnologías, precios relativos, normas, flujos de financiamiento e inversión, y esquemas de relaciones entre países. Los grandes trazos del nuevo régimen internacional toman forma y son los ejes de la negociación que conduce a la reunión cumbre de Copenhague en diciembre de este año, en donde se configurará la lucha contra el calentamiento global a partir del 2012, cuando expire el actual Protocolo de Kyoto. La información científica cataliza el apremio y empuja a una acción colectiva multilateral sin precedentes. Estados Unidos no sólo convergerá plenamente en los trazos definidos sino que ofrecerá un liderazgo vital para concretarlos en un gran acuerdo global post- Kyoto.

El objetivo es evitar que la temperatura promedio del planeta se eleve más de 2-3 °C, lo que el IPCC (cuerpo científico que asesora a la ONU en el tema) considera un riesgo aceptable y manejable en el planeta. Esto se corresponde con una concentración máxima de 450 partes por millón (ppm) de CO2 equivalente en la atmósfera hacia mediados del siglo. Las concentraciones previas a la era industrial eran de 280 ppm, y se han elevado en la actualidad a 385 ppm. En un escenario inercial, esta cifra superaría las 650 ppm en el año 2050 y abriría la posibilidad de escenarios catastróficos.

CAMBIO Y CLIMA

Los trazos del nuevo régimen son observables ya en las instancias de negociación internacional en el seno de la ONU y plantean varios asuntos de trascendencia inusitada. En un primer lugar, la reducción promedio de emisiones de los países desarrollados hasta en 30% para el 2020 y 90% al 2050 con respecto a 1990. Dado que las emisiones de grandes países emergentes o en vías de desarrollo (China, India, Brasil, México, Sudáfrica, Indonesia, Corea y otros) pronto superarán a las de los países industrializados, en segundo lugar se ha establecido como prioridad, comprometerlos a hacer lo propio, al menos en 30% con referencia a su trayectoria o línea base de emisiones proyectada al 2020. En tercer lugar, sobresale el propósito de eliminar la deforestación en regiones tropicales (entre ellas México y Centroamérica, aunque Indonesia y Brasil encabezan al grupo de países con mayores emisiones por deforestación), que representa más de la quinta parte de las emisiones totales en el mundo. Estos trazos, más acuerdos sobre financiamiento y apoyo a las naciones más vulnerables al cambio climático, serán la columna verte-

bral del régimen post-Kyoto. Su estructuración y formalización en términos de derecho internacional en 2012, coincidirán probablemente con el desenlace de la crisis económica, todo ello junto va a significar un cambio de época.

UN FUTURO DE TRANSFORMACIÓN TOTAL

Una vez en vigor este nuevo régimen, tendremos que cambiar. Precios y normas cambiarán, los monopolios perderán sus cimientos, los subsidios serán removidos, y los impuestos rediseñados a partir de una nueva visión hacia la eficiencia y la energía renovable. La reducción de emisiones en las magnitudes esperadas significará cambios profundos en nuestras formas de producir y de consumir, de ubicar nuestros lugares de residencia y trabajo, y por ende, de movilizarnos. Nuestra relación con la energía deberá transformarse, en los vehículos que poseemos y en los que viajamos, en nuestras propias casas, en los productos y servicios que consumimos, y en la cantidad y tipo de energéticos que utiliza la industria. Será una verdadera revolución energética. Esto tendrá un fuerte significado personal, colectivo e institucional, y para los sistemas de convivencia e interacción social, en las ciudades y en el campo. Cambiará también el rol que el campo juega en la economía y en los imaginarios nacionales, dado que la absorción de carbono en nuevos bosques y plantaciones, y la conservación de ecosistemas forestales (para evitar las emisiones de carbono por deforestación) serán pilares del régimen internacional que se aproxima.

El cambio que nos traerá la lucha contra el calentamiento global implica al menos dos reformas que en ciertos países -como México- contradicen dogmas intocables: monopolios estatales, y un esquema fiscal de precios relativamente bajos de los energéticos. El mundo post 2012 nos lleva a confrontarlos. Las emisiones de gases de efecto invernadero no pueden reducirse a escala significativa si no hay un costo para el carbono, lo que conlleva elevar sustan-

cialmente el precio relativo de los combustibles fósiles. Tampoco, si no hay un mercado abierto y vibrante de energía renovable en el contexto de un sistema eficiente de fomento y de acceso irrestricto a la red de distribución de electricidad. Es imposible desarrollar grandes capacidades de energía renovable bajo un esquema monopolístico y centralizado.

CALENTAMIENTO GLOBAL CON NUEVAS IMPLICACIONES ECONÓMICAS

El calentamiento global como problema de bienes públicos se resuelve teóricamente echando mano de algunas soluciones canónicas: a) regulaciones o restricciones cuantitativas sobre las emisiones de vehículos, empresas, y/o países; b) definición de derechos transferibles de emisión comercializables en mercados nacionales e internacionales; c) aplicación de instrumentos fiscales -carbon tax- (impuesto al carbono) con la finalidad de modificar precios relativos de los combustibles fósiles y por tanto los incentivos que gobiernan las decisiones de consumidores y productores. La aplicación del carbon tax podría ofrecer un doble dividendo, si al mismo tiempo se reducen los impuestos al ingreso de las personas y las empresas: dividendo ambiental, y dividendo económico por mayores incentivos al trabajo, al empleo y a la inversión. Desde luego que las dos primeras soluciones (regulación y mercado) dan origen al sistema de cap and trade, algo así como tope y mercado, que ha gestado y hecho crecer vertiginosamente al mercado de carbono en el mundo. Este mercado es capaz de multiplicarse a partir de 2012 con su expansión hacia los Estados Unidos, y de movilizar enormes cantidades de recursos financieros a nuevos proyectos, tecnologías y programas en países en vías de desarrollo.

En principio, tal sistema se aplicaría en ciertos sectores como la generación de electricidad y algunas ramas industriales con un alto consumo de combustibles, y deberá diseñarse de tal forma que se eviten desventajas competitivas injustas. El carbon tax, por su parte, tendría su mejor desempeño sobre los combustibles automotores. Alternativamente, la recaudación de este impuesto puede constituirse también en una fuente primordial de financiamiento a energías renovables, sistemas de transporte colectivo urbanos e interurbanos, programas de deforestación evitada, y eficiencia energética en industria, servicios y vivienda. Esto es importante, dado que las nuevas tecnologías pueden significar costos adicionales apreciables (al menos inicialmente) con respecto a las prácticas convencionales o los negocios como los conocemos

INVERSIONES PARA AHORRAR ENERGÍA

Si bien el tema de los costos debe analizarse con detenimiento a la hora de diseñar políticas contra el calentamiento global, es preciso anticipar que las inversiones serán rentables en varios sentidos. Por una parte, tales inversiones son indispensables para evitar los escenarios más extremos de cambio climático, cuyo costo podrían oscilar entre un 5 y un 20% del PIB global para el resto del siglo con un escenario de calentamiento de entre 2 y 6 grados centígrados en promedio. Por otra parte, el potencial de rentabilidad económica de iniciativas de este tipo salta a la vista en la medida en que generarían ahorros considerables en la factura eléctrica y de combustibles para empresas, consumidores y gobiernos. Más aún, deben preverse otros beneficios formidables aunque muy difíciles de cuantificar en términos monetarios, como es el caso de la conservación de la biodiversidad al eliminarse las emisiones por deforestación.

ECONOMÍA VERDE A FAVOR DEL EMPLEO

Como varios analistas y gobiernos ya lo han advertido, además, la crisis y los paquetes de estímulo económico, pueden y deben aprovecharse como oportunidad para iniciar los cambios, lo cual implica beneficios extras de gran magnitud. El 80% del paquete de estímulos fiscales de Corea del Sur es verde; 34% en el caso de China, 21% Francia, 13% Alemania, y 12% Estados Unidos. Estos países ganarán ventajas competitivas, promoverán el desarrollo tecnológico y empresas de vanguardia, avanzarán hacia la soberanía energética, y hacia economías más eficientes y sostenibles. Se ha estimado por ejemplo, para los Estados Unidos (a través de efectos directos, indirectos e inducidos en un modelo de insumo producto), que un paquete verde de 100 mil millones de dólares de inversión crearía dos millones de nuevos puestos de trabajo.

En general, en países de la OCDE, podrían esperarse 30 mil nuevos empleos por cada mil millones de dólares de inversión en estos sectores. El impacto sobre la generación de empleo es mucho mayor que el que pudiera obtenerse a través de reducciones de impuestos y otras inversiones convencionales, en virtud de la alta intensidad de trabajo humano y elevado contenido local de las energías renovables y de la eficiencia energética, comparativamente con opciones tradicionales. De hecho, el multiplicador fiscal de corto plazo del gasto en energía renovable y eficiencia se calcula entre 0.6 y 1.4, mientras que para recortes de impuestos sólo entre 0.3 y 0.8. Es así que los programas o paquetes verdes de estímulo para la recuperación económica,

ofrecen grandes beneficios en cuanto a generación de empleos, reducción de costos a largo plazo, abatimiento de emisiones de gases de efecto invernadero, y seguridad energética.

TODO CAMBIO ES BUENO

El nuevo régimen global post 2012 de reducción de gases de efecto invernadero en las condiciones aquí planteadas, abrirá un vastísimo horizonte de oportunidades económicas para empresas y países creativos y visionarios que sepan y puedan colocarse a la vanguardia de los cambios. No es difícil anticipar que la acción colectiva internacional que ahora se emprende en contra del cambio climático configura a largo plazo un nuevo escenario de desarrollo económico, y también de cultura pública y de convivencia social. Este nos obligaría a asumir un imperativo de cambio basado en la eficiencia, la competitividad, la racionalidad fiscal, y la sustentabilidad ambiental. ■



*Ha sido Presidente del Instituto Nacional de Ecología (INE) y Director General del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sostenible. Hoy en día dirige la empresa EcoSecurities, especializada en el mercado internacional de carbono.